ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA nº /2019 -. En la Ciudad de Mendoza a los doce días del mes de Septiembre de 2019, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, , en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI, Sergio SALINAS y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUINAZÚ y Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1)Contratos Servicios de la Institución. 2)Honorarios de la Dra. Georgina Guardatti, en su calidad de Coordinadora Editorial. 3)La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales propone becas para el Colegio de Abogados Mendoza para la "Especialización en Asesoramiento Jurídico de Empresas". 4) La Coordinadora de Comisiones Académicas, Dra. Silvana Andrea Ippoliti conjuntamente con miembros de la Comisiones de Familia y Constitucional presentan Proyecto de Seminario en "Salud Mental y Derechos " para su aprobación. 5) La Coordinadora de Comisiones Académicas, solicita fondos para las inscripciones al XXX Congreso Nacional de Derecho Procesal a realizarse en la Provincia de San Juan, los diías 12, 13 y 14 de Septiembre del corriente. 6) F.A.C.A Federación Argentina de Colegios de Abogados notifica la resolución que permite fijar un sistema permanente de determinación de aportes que realizan las entidades colegiadas que la integran, en calidad de cuota social. 7) Invitación V Plenario Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de FACA en Santa Fe. 8) La Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional (AACOP) propone charla informativa, orientada al conocimiento del "Coaching Ontológico como herramienta de cambio y gestión en las organizaciones".9) La Comisión de Derecho Administrativo, solicita autorización para realizar Taller de Análisis de la Ley Nº 9103 y su Dec. Regl. 218/18, en lo atinente al Derecho Administrativo Disciplinario a realizarse el 24 de Septiembre de 2019. 10) La Comisión de Derecho Laboral, solicita autorización para realizar Curso Teórico Práctico sobre el Nuevo Código Procesal Laboral, previsto para los días 6, 7 y 8 de Noviembre del corriente. 11)La Coordinadora de Comisiones Académicas propone la firma de un Convenio Marco con la Universidad de Buenos Aires, para el ciclo 2020, oferta de posgrados, maestrías y doctorados a cargo de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse en la sede de nuestra Institución. 12) La Dra. Mercedes Gómez Orellano, rinde cuentas por los viáticos que le fueran autorizados para asistir como delegada a la IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. 13) La Comisión de Derecho Previsional y por intermedio de su Presidente, la Dra. Marcela Micames Calise, informa el comienzo de la Segunda Etapa de Jornadas programadas, prevista para el Viernes 13 de Septiembre del corriente. 14) La Comisión de Genero y Diversidad por intermedio de su Presidente, la Dra. Viviana Laura Beigel, solicita autorización para realizar jornada/taller para el día 25 de Octubre de 2019. 15) El Dr. Gabriel Juan, solicita considerar la formación de la Comisión de Filosofía del Derecho y Ética Profesional" presentación de la propuesta sus razones y objetivos. (6) La Universidad Aconcagua comunica e invita a

participar a través de la designación de un representante de la Institución como miembro del Jurado para el "XXIII Concurso de Incentivo a la Investigación", a realizarse el día miércoles 16 de Octubre de 2019 a las 16. 30 hs. 17) Notificación cursada a la Institución respecto a los autos Nº 83.966 caratulados: "Colegio de Abogados y Procuradores Informa s/Situción de Expedientes Archivados o Paralizados" Suprema Corte de Justicia. Poder Judicial Mendoza. 18) La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para viáticos para participar como Disertantes en el "III Congreso Nacional de Derecho Animal" a realizarse en el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, los días 17 y 18 de Octubre del corriente. 19) El Banco Galicia por intermedio del Gerente de la Sucursal Nº 0081 Sr. Gerardo Adelqui Sbrigata, ofrece sus servicios para la Institución y Profesionales. 20)Nota "Aldagón Publicidad - NG Servicios Publicitarios- para coberturas publicitarias. 21) Presentacion del "Demo" software para la digitalizacion de la Mesa de Entradas del Colegio y gestión administrativa de causas éticas. 22)Traspaso de las tenencias en moneda extranjera del Colegio, no comprometida al pago de gastos corrientes, a Caja de Seguridad de la Institución bancaria en que se encuentre. 23) Autorización para realizar una "prueba piloto" consistente en la emisión online en vivo y continuo "streaming" sobre una charla académica, a cargo de una de las Comisiones de Estudio integrantes del Colegio. 24) Finalización cuarto intermedio (lunes 09/09/2019) a petición de los integrantes del Directorio y otorgado por la SCJM en razón de la Acción de Amparo - Comisión de Etica- 25) Comisión de Derecho Laboral solicita autorización para invitar a funcionarios de la Comisión Medica de la SRT a las jornadas de capacitación prevista para el día 17 del corriente mes. 26) Autoridades de Congresos y Eventos de la Provincia de Mendoza, invitan y solicitan autorización para el aupicio del " 5 Congreso Argentino de Seguridad Vial" a realizarse el 23 y 14 de Septiembre de 2019 en el Hotel Intercontinental. 27) F.A.C.A. La Directora Elsa Rodriguez Romero en representación de la Comisión Seguridad Social invita a la reunión a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2019 para aboradar temas de interés. 28) Consulta por publicidad Dra. Carolina Mulena, mediante nota solicitó autorización para hacer publicidad en redes sociales a la que recibió contestación, "estese a la legislacion vigente", denuncia página cuyo enlace acompaña. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular. 1)Contratos Servicios de la Institución. Se pasa a un cuarto intermedio para la firma de los contratos. 2) Honorarios de la Dra. Georgina Guardatti, en su calidad de Coordinadora Editorial. Se aprueba por mayoria de los miembros presentes determinar los honorarios profesionales de la Dra Georgina Guardatti en la suma de \$ 21.000 por el cargo de Coordinadora Editorial. 3) La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales propone becas para el Colegio de Abogados Mendoza para la "Especialización en Asesoramiento Jurídico de Empresas". Se aprueba el cuarto de beca para la especialización en asesoramiento juridico de empresas, debiendo los inscriptos acreditar cada 90 días la regularidad en el cursado asimismo, deberán mantener la cuota día del Colegio, por cuanto se instruye a gerencia a no pagar la beca, ante el incumplimiento de los requisitos antes descriptos, es decir: regularidad en el cursado y cuota al día del matriculado. 4)La Coordinadora de Comisiones Académicas, Dra. Silvana Andrea Ippoliti conjuntamente con miembros de la Comisiones de Familia y Constitucional presentan Proyecto de Seminario en "Salud Mental y Derechos " a su

aprobación. Se aprueba el seminario y procédase a la publicación y preinscripción conforme a lo solicitado con un costo para los colegiados al día, los que deberán abonara la suma de \$500 y respecto al público en general y matriculado que no se encuentren al día en el pago de la cuota mensual, por la suma de \$ 800. Se sugiere a Coordinación Académica dar participación a la Comisión de Salud del presente Seminario. 5) La Coordinadora de Comisiones Académicas, solicita fondos para las inscripciones al XXX Congreso Nacional de Derecho Procesal a realizarse en la Provincia de San Juan, los días 12, 13 y 14 de Septiembre del corriente, para su aprobación. Autoricese la suma \$15.200 equivalente a dos inscripciones para participar del Congreso, comuniquese a Coordinación de Comisiones Académicas. 6) F.A.C.A Federación Argentina de Colegios de Abogados notifica la resolución que permite fijar un sistema permanente de determinación de aportes que realizan las entidades colegiadas que la integran, en calidad de cuota social. Téngase presente. 7) Invitación V Plenario Anual de la Comisión Nacional de Jóvenes Abogados de FACA en Santa Fe. Póngase en conocimiento de la comisión de Jóvenes Abogados. 8) La Asociación Argentina de Coaching Ontológico Profesional (AACOP) propone charla informativa, orientada al conocimiento del "Coaching Ontológico como herramienta de cambio y gestión en las organizaciones". Téngase presente. 9)La Comisión de Derecho Administrativo, solicita autorización para realizar Taller de Análisis de la Ley Nº 9103 y su Dec. Regl. 218/18, en lo atinente al Derecho Administrativo Disciplinario a realizarse el 24 de Septiembre de 2019. Autorícese y apruébese como se solicita poniendo en conocimiento a la Coordinación de Comisiones y a la Presidencia de la Comisión de Derecho Administrativo. 10) La Comisión de Derecho Laboral, solicita autorización para realizar Curso Teórico Práctico sobre el Nuevo Código Procesal Laboral, previsto para los días 6, 7 y 8 de Noviembre del corriente. Se apruebe la actividad, y se solicita a la Comisión para que aclaren quienes son los expositores y la cantidad de personas que asistieran a la cena para determinar la partida de dinero para asignar a dicha Comisión. 11) La Coordinadora de Comisiones Académicas propone la firma de un Convenio Marco con la Universidad de Buenos Aires, para el ciclo 2020, oferta de posgrados, maestrías y doctorados a cargo de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse en la sede de nuestra Institución. Apruébese 12) La Dra. Mercedes Gómez Orellano, rinde cuentas por los viáticos que le fueran autorizados para asistir como delegada a la IV Reunión Plenaria Anual de la Comisión de Jóvenes de la Federación Argentina de Colegios de Abogados. Téngase presente. 13) La Comisión de Derecho Previsional y por intermedio de su Presidente, la Dra. Marcela Micames Calise, informa el comienzo de la Segunda Etapa de Jornadas programadas, prevista para el Viernes 13 de Septiembre del corriente. Téngase presente lo informado. 14) La Comisión de Género y Diversidad por intermedio de su Presidente, la Dra. Viviana Laura Beigel, solicita autorización para realizar jornada/taller para el día 25 de Octubre de 2019. Se aprueba como se solicita, comuníquese a la Coordinación de Comisiones. 15) El Dr. Gabriel Juan, solicita considerar la formación de la Comisión de Filosofía del Derecho y Ética Profesional' presentación de la propuesta, sus razones y objetivos. Teniéndose en consideración la propuesta realizada, y con motivo de constituir la misma, "Filosofia del Derecho y Etica Profesional" como parte integrante de la formación académica del profesional, apruébese y encomiéndese a la Coordinadora de Comisiones a que adopten los medios para su creación.

16) La Universidad Aconcagua comunica e invita a participar a través de la designación de un representante de la Institución como miembro del Jurado para el "XXIII Concurso de Incentivo a la Investigación", a realizarse el día miércoles 16 de Octubre de 2019 a las 16. 30 hs. Encomiéndese a gerencia a coordinar con la profesional para la designación de la representación solicitada. 17) Notificación cursada a la Institución respecto a los autos N° 83.966 caratulados: "Colegio de Abogados y Procuradores Informa s/Situación de Expedientes Archivados o Paralizados" Suprema Corte de Justicia. Poder Judicial Mendoza. Téngase presente y póngase en conocimiento del Procurador Correa, con remisión de copia de la notificación efectuada. 18)La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para viáticos para participar como Disertantes en el "III Congreso Nacional de Derecho Animal" a realizarse en el Colegio de Abogados de Bahía Blanca, los días 17 y 18 de Octubre del corriente. Autorícese la suma de \$ 15.000 para viáticos y solicítese a la comisión a realizar una jornada que replique las exposiciones que se realicen en el mencionado Congreso. 19) El Banco Galicia por intermedio del Gerente de la Sucursal Nº 0081 Sr. Gerardo Adelqui Sbrigata, ofrece sus servicios para la Institución y Profesionales. Encomiéndese el análisis al Dr. Sergio Molina de la propuesta formulada, para adoptar una decisión. 20) Nota "Aldagón Publicidad - NG Servicios Publicitarios- para coberturas publicitarias. Téngase presente. 21)Presentación del "Demo" software para la digitalización de la Mesa de Entradas del Colegio y gestión administrativa de causas éticas. 22)Traspaso de las tenencias en moneda extranjera del Colegio, no comprometida al pago de gastos corrientes, a Caja de Seguridad de la Institución bancaria en que se encuentre. Encomiéndese a gerencia para analizar alternativas posibles a los fines de la contratación de una caja de seguridad en el Banco Nación Argentina y Banco Superville debiéndose informar en el plazo de diez días al Directorio para la toma de decisión. 23) Autorización para realizar una "prueba piloto" consistente en la emisión online en vivo y continuo "streaming" sobre una charla académica, a cargo de una de las Comisiones de Estudio integrantes del Colegio. Apruébese y encomiéndese al Dr. Raul Rinaldi para que conjuntamente con la Coordinadora de Comisión se realice la mencionada prueba. 24) Finalización cuarto intermedio (lunes 09/09/2019) a petición de los integrantes del Directorio y otorgado por la SCJM en razón de la Acción de Amparo -Comisión de Etica- Toma la palabra el Dr Raul Rinaldi y manifiesta que a los fines de acordar el desistimiento de la Acción de Amparo en razón a que ha devenido en abstracto de acuerdo a que en la práctica existe acuerdo en el funcionamiento de la administración y resolución de las causas eticas. Tambien se acuerde que las costas de primera y segunda instancia sean por su orden. Por cuanto y a los fines de analizar la situación propuesta se pasa a un cuarto intermedio hasta el próximo jueves 19 de septiembre de 2019. 25) Comisión de Derecho Laboral solicita autorización para invitar a funcionarios de la Comisión Medica de la SRT a las jornadas de capacitación prevista para el día 17 del corriente mes. Apruébese y encomiéndese a gerencia para realizar las invitaciones con la debida antelación. 26) Autoridades de Congresos y Eventos de la Provincia de Mendoza, invitan y solicitan autorización para el auspicio del "5 Congreso Argentino de Seguridad Vial" a realizarse el 23 y 14 de Septiembre de 2019 en el Hotel Intercontinental. Autorizar la difusión y acompañamiento en la convocatoria solicitada. 27) F.A.C.A. La Directora Elsa Rodriguez Romero en representación de la Comisión Seguridad

44

Social invita a la reunión a celebrarse el día 26 de Septiembre de 2019 para aboradar temas de interés. Téngase presente y comuníquese a la Comisión de Derecho Provisional. 28) Consulta por publicidad. Dra. Carolina Mulena, mediante nota solicitó autorización para hacer publicidad en redes sociales a la que recibió contestación, "estese a la legislacion vigente", denuncia página cuyo enlace acompaña. Remitase la consulta efectuada al Tribunal de Ética. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:30 hs

